

---

## Vicealmirante Juan Manuel Soltau Ospina, nuevo Director General Marítimo



17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

---

En el marco del creciente flujo de comercio internacional del transporte de carga y pasajeros, desde y hacia Colombia, y del uso del mar y sus recursos para actividades humanas en general, el rol de la Autoridad Marítima Colombiana resulta indispensable para garantizar el éxito y la sostenibilidad de estas actividades. En este sentido, es responsabilidad de la Dirección General Marítima velar por la seguridad de las operaciones y actividades marítimas, así como minimizar los riesgos de siniestros e incidentes que atenten contra la vida humana en el mar.

La proyección de una autoridad marítima más eficiente, enfocada al servicio, con rigor científico y técnico, que trabaje de manera decidida para aportar al desarrollo de los intereses marítimos nacionales, mejorando la satisfacción de sus usuarios, fortaleciendo las capacidades y aumentando el nivel de seguridad integral, es el reto del nuevo Director de la Autoridad Marítima Colombiana, Vicealmirante Almirante Juan Manuel Soltau Ospina, quien fue nombrado por el Ministro de Defensa Nacional Guillermo Botero, recibiendo las banderas de esta importante Entidad.

Conocer, entender y servir a los usuarios, constituye uno de los principales focos de la Dimar. Esto implica desarrollar, en el ejercicio de la autoridad, una vocación de servicio asertiva y de compromiso valorado por los usuarios, optimizando los trámites existentes, ofreciendo servicios que aporten a las necesidades reales del gremio. Lo anterior, es posible a través de la implementación de acuerdos de nivel de servicio de talla internacional, fundamentados en desarrollos TIC e integración de la información (especialmente en trámites y cadenas de trámites).

Dimar desarrollará un papel protagónico en la fijación de políticas de sus competencias, a través del conocimiento del entorno, el análisis predictivo y el relacionamiento con las regiones en aras de una mayor competitividad y un desarrollo integral, realizando comunicación efectiva con la sociedad colombiana para resaltar la importancia marítima y fluvial.

La gestión eficiente del sector público es una prioridad del Estado en la búsqueda de la modernización, el mejoramiento continuo y la confianza en las instituciones. En este sentido, por su naturaleza y atribuciones legales, Dimar es la entidad llamada a ser el ente articulador de la institucionalidad marítima en Colombia, para el trabajo del Estado frente a las obligaciones internacionales marítimas y la garantía de condiciones para el uso seguro del territorio marítimo.

Una adecuada gestión de la seguridad integral marítima y fluvial, basada en sistemas de información interconectados, robustos y eficientes, con datos validados y actualizados, contemplando aplicaciones tecnológicas para la gestión misional, gerencial, administrativa, normativa y legal, deben ser parte de la futura agenda de Dimar.

---

La Autoridad Marítima Colombiana requiere un modelo de dirección, control y ejercicio descentralizado, donde se organicen estrategias diferenciadas por regiones y gradualmente se descentralice la administración, se delegue la toma de decisiones y el control sobre todas las actividades marítimas, donde la información técnica y científica, y la transferencia de conocimiento, se conviertan en insumos estratégicos para la excelencia en el ejercicio de la razón de ser de Dimar.

La seguridad integral de las actividades marítimas se constituye en el fin último de las actuaciones de Dimar. Se trabajará en la articulación y coordinación de la institucionalidad marítima para lograr la implantación efectiva de los instrumentos internacionales marítimos, el control de todas las actividades en el territorio marítimo, una presencia activa y el ejercicio efectivo de la autoridad. El despliegue de las capacidades y el cumplimiento de su misión, tendrán como prioridad fundamental la seguridad operacional de las actividades marítimas y el uso sostenible del mar.

El comercio internacional, los temas limítrofes y de soberanía, los acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales, la participación en grupos de trabajo de los organismos internacionales, la generación de conocimiento a través de proyectos de investigación científica marina, la cooperación internacional, la ciencia y tecnología, son algunos de los temas que afectan la política y el desarrollo colombiano en el ámbito internacional. En este sentido, la nueva Dirección contempla el estricto cumplimiento de los principios y normas del derecho internacional, la defensa de la soberanía nacional, la defensa y promoción de los intereses marítimos nacionales en el escenario multilateral y la consolidación de las relaciones estratégicas internacionales.

La Dirección General Marítima continuará aportando al desarrollo del país con enfoque multisectorial y multidisciplinario, apoyado con la participación de los gremios marítimos con estructuras eficientes que permitan el desarrollo de las actividades marítimas de una manera más productiva y acorde con las tendencias mundiales.

En tal sentido, Dimar continuará adelantando grandes esfuerzos por desarrollar capacidades en cuanto al control del tráfico marítimo, la señalización marítima, la elaboración de cartografía náutica, la prestación de un servicio de búsqueda y rescate marítimo efectivo, el control de las naves nacionales y de las extranjeras en territorio nacional, la generación de conocimiento científico del territorio, y la prestación de servicios de transporte marítimo eficientes.

El Director General Marítimo reconoce el privilegio de Colombia al ser un país que navega entre dos océanos, en un amplio territorio marítimo que cada vez acerca y establece nuevos lazos con los países que comparte la cuenca en el océano Pacífico y el Gran Caribe, promoviendo el desarrollo marítimo económico de la nación, posicionándonos como referente de conocimiento y progreso

---

marítimo en la región, luego de una reflexión prospectiva, analítica y colectiva, acerca de las responsabilidades, compromisos, problemáticas oportunidades, retos y amenazas existentes.

Para el 2030, la Autoridad Marítima Colombiana se proyecta como el eje que consolida el país marítimo, fluvial y costero, contribuyendo al posicionamiento del país como potencia regional; líder en servicio, desarrollo tecnológico y efectividad en sus operaciones marítimo-fluviales.

***¡El mar es de todos, y juntos consolidaremos nuestro país marítimo!***

### **Vicealmirante Juan Manuel Soltau Ospina**

Nació en Bogotá el 4 de agosto de 1964 y se graduó como Teniente de Corbeta en la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” en junio de 1985. Se ha desempeñado como Jefe de la Jefatura de Intereses Marítimos de la Armada Nacional (JIMAR), Secretario Ejecutivo de la Comisión Colombiana del Océano (CCO), Subdirector de la Escuela Superior de Guerra (Esdegue), Director del Centro Control Contaminación del Pacífico (CCCP), Director del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH), Decano y Subdirector de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” (ENAP), Director de la Escuela Naval de Suboficiales ARC “Barranquilla” (ENSB) y Agregado Naval de la Embajada de Colombia ante la República de Chile, Jefe del Servicio Hidrográfico Nacional y representante de Colombia ante la OHI.

El Vicealmirante, Magíster en Relaciones Internacionales, en Seguridad y Defensa Nacional y en Oceanografía Física; lideró desde la Comisión Colombiana del Océano (CCO), diversas acciones interinstitucionales en pro del desarrollo marítimo del país, entre las que se destacan: la puesta en marcha del Programa Antártico Colombiano, la ejecución de la I Expedición Científica “Seaflower”, y la dinamización de la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros; De igual forma realizó una destacada labor como Jefe del Proyecto “Carta Batimétrica Internacional del Caribe y Golfo de México” en el que se descubrieron y bautizaron gran cantidad de accidentes geográficos submarinos, iniciando así la producción de Cartografía Electrónica Náutica en Colombia, dando paso a la primera maestría de la Escuela Naval en su historia.